



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

000 15

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA "AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION C.LTDA."

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada "AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION C.LTDA.", reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 20 de abril de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-DIC-

0007663 el 21 OCT 2002

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo: "ARTICULO QUINTO. El capital suscrito de la compañía es de OCHO MIL OCHOCIENTOS DOLARES dividido en OCHO MIL MIL OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de UN DOLAR cada una, numeradas de la 001 a la 8.800...".

JABA/VAP  
MESD.-

Guayaquil,

21 OCT 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
**DE GUAYAQUIL**